

Sinceridad electorera

Con motivo de cierto asunto resuelto por su gobierno *per se* y de modo definitivo a espaldas del Parlamento, los demócratas alemanes protestan estos días de la política del hecho consumado.

En nuestra modestia, los demócratas sorianos tenemos que hacer lo mismo. El Gobernador y el Ayuntamiento, por sí y ante sí, haciendo tabla rasa del sentido común, despojaron de un acta al distrito obrero de la Colegiata en beneficio del Consistorio reaccionario.

Hízose pública después la delicadeza de otros gobernadores que ante casos semejantes habían consultado al ministerio, y la norma taxativa que el propio subsecretario de Gobernación había aplicado a esas consultas, en sentido contrario precisamente a la resolución tomada aquí. Hasta se dió la fecha del decreto preceptivo.

Con estos antecedentes PUEBLO hizo la oportuna protesta, enérgica, pero razonada. Vanas razones. El gobernador y su dócil mecanismo municipal automático, antes servidor del gobierno que del pueblo de Soria, se han cerrado a ellas, acogidos a la política del hecho consumado de un sorteo.

El gobernador, imperturbable, con la afamada cara dura del viejo maurismo. El Ayuntamiento automático, menos curtido, tascando a regañadientes el comentario público de sus sorteos.

Peró en resumidas cuentas la política del hecho consumado y en «siendo de Zaragoza que les digan lo que quieran»

He aquí cómo la tan loada «sinceridad electoral» ha venido a parar en la más descarada «sinceridad electorera».

Que se publique el dictamen de autopsia del guardia muerto.

Los escrúpulos Constitucionales del Gobierno.

Copiamos de «El Liberal», de Bilbao, el siguiente telegrama:

París 25.—La prensa parisiense de esta noche trae el eco de la jornada sangrienta de hoy en Madrid, jornada que es preciso cargar a la insensatez del gobierno, obstinado en oponerse a la voluntad popular que demanda la amnistía.

El gobierno se siente ahora dominado por sutiles escrúpulos constitucionales: No puede conceder la amnistía porque esta debe ser objeto de una ley y una ley solo la puede votar el parlamento.

Así lo declara la nota oficiosa del consejo de ministros celebrado anoche, añadiendo que el acuerdo se adoptó por unanimidad. Ningún ministro ha discrepado. Ni siquiera el general Berenguer, que si sigue ostentando en la bocamanga los dos entorchados de teniente general es porque una amnistía otorgada por decreto, sin el voto de las cortes que no existían entonces, como no existen ahora—anuló la condena del consejo supremo que le separaba del ejército; he aquí puesta en pactica desde lo alto del poder, la vieja ley del embudo, que tampoco ha votado parlamento alguno.

El gobierno no quiere invadir la esfera legislativa para conceder la amnistía porque eso sería un acto dictatorial; sin embargo, mantiene el código de galoponte, para cuya promulgación bastó un real decreto, y no se atreve a restablecer el código que sancionó el parlamento, es decir, el único Código legal. De la misma forma, lejos de derogarlas, se ampara en infinidad de disposiciones dictatoriales que son otras tantas vulneraciones de la ley.

Fuera admisible la disculpa si viviésemos en pleno Régimen parlamentario e incluso si estuviéramos en el interregno de tres meses que consiente la constitución entre la disolución de unas Cortes y la convocatoria de otras, pero al cabo de ocho años que en España no hay Parlamento, el pretexto para no decretar inmediatamente la amnistía tiene tanto de grotesco como de cínico; era más claro y hasta más serio, que el gobierno dijese que no quiere conceder la amnistía, o que no le permiten concederla.—Indalecio Prieto.

AMNISTIA!

Jaca se sublevó al amanecer el día 13 de Diciembre. En Huesca no se supo nada hasta las dos de la tarde.

Si antes de esa hora hubiese llegado a Huesca la columna republicana, el movimiento, fortalecido en el eje de Aragón, Cataluña y Navarra, hubiese triunfado.

De Jaca a Huesca hay 87 kilómetros. La columna tardó ¡19 horas! en recorrerlos.

¿Sabéis por qué?

Porque se gastó tiempo en deponer y arrestar a las autoridades de Jaca con la menor violencia.

Porque se gastó tiempo en requisar vehículos, que rápidamente se hubieran podido alquilar, a haberse dispuesto de dinero abundante.

Porque se gastó tiempo en reparar en la carretera las continuas averías de los camiones, que por su escasez iban excesivamente sobrecargados, algunos con 40 o 50 hombres pertrechados.

Porque se gastó tiempo en rehuir violencias en el camino.

Porque se gastó tiempo en procurar a las provisiones que la gente, buenamente, quería dar, a falta de dinero abundante para comprarlas y de severidad para tomarlas por ley de guerra.

A Galán le sobró corazón y le faltó dinero para triunfar.

El corazón se lo acribillaron a balazos pocas horas después.

En cuanto al dinero, ni los bancos ni los particulares fueron molestados en lo más mínimo; y fué tanta su caballerosidad que dejó sin requisar ¡hasta las cajas de los regimientos sublevados!

Sobre la grandeza de estas verdades, la maniobra terrorista de la Dictadura Berenguer, prolongada por la prensa de derechas, al amparo del estado de guerra primeramente, de la censura después, y del código galico todavía, sostiene la fábula de la barbarie comunista.

Medite esa pánfila burguesía española donde se respeta el orden y donde se fomenta el terrorismo. Se juega muchas cosas en el acierto de la meditación que le proponemos.

Charlas

LA MUERTE DEL TIEMPO

FOR BACHILLER 1930.

A otro resp'andor, al de la verdad, pero en el tiempo y en el espacio, como el de nuestra carnaza, se calienta los lomos el mundo de las ideas. Y el sol, necesita habitación y reloj; pero la verdad y sus parodias las ideas, no.

Vamos conquistando el espacio, y nuestro mayor enemigo es el tiempo. Cuando éste no nos devore lo habremos vencido. Cuando del reloj manumitamos a las ideas lo habremos matado.

Una idea, cayó justiciera sobre la vida de Primo de Rivera. Otra, sobre la muerte de Sediles y demás muchachada valiente de Jaca. Y el tiempo, mató a Galán y a García Hernández sin mas escándalo que el chillido de los fusiles y la voz suasoria del Decano del Colegio de Abogados de Madrid. ¡¡Muera el tiempo!

ELECCIONES, SÍ; ELECCIONES, NO.

Tan sin calificativo era lo anterior al 23, que lo permutamos presurosos por Primo de Rivera. Lo actual, es el detritus preprimoriverista. Entienden las elecciones municipales, el virar, y en redondo, a la legalidad. Luego si para algo nos sirviera el sentido común sería para decir: no hay elecciones municipales.

Mas, al tanto en el empedernimiento de ciertas delincuencias, sirvanos el sentido común para exponer este dubio a las filas izquierdistas, más que a esa abléptica población penal de equívoca

lengua fuera que chupa a los amos y cuarrea gorgoritos a los amos por unas untarradas de miel puerca rodada de quien sabe cuales impudibundeces.

¿Adónde y por qué se relegaron las razones abstencionistas? Sincerémonos, En cada hora se raquitizan las frondas del derecho privado, y el público se yergue en política, y todo cae desplomado en la sima absorbente de la sociología tan llena de voces nuevas. Sincerémonos, sí.

Tampoco nos defendamos a fuerza de ser ignorantes en el concepto de autonomía municipal. Aunque ésta presupusiera una zanja para aislar al ente local del Estado, ¿qué autonomía concede a los municipios la ley de 2 de octubre de 1877 que va a presidir las elecciones municipales? ¡Y ante la avilantez maniobrera de siempre en los comicios municipales, para dar con una hidrofóbica sinceridad de los generales, ya no blandimos la coherencia entre unos y otros!

Si. El botín ofrecido es de cortas raciones, pero de muchas. Y para conseguir las no es necesario caer ensangrentado en las calles con una pistola caliente en las manos.

«DOÑA ANASTASIA» Y

EL MASOQUISMO

Ya se fué «doña Anastasia», y con su séquito, a... al 76. Son un corro de señoras mordaces y perversas. Como siempre, Francia nos mandó los figurines, allá en el año 1876 las depositamos como garantía nuestra, y las marranas, advinieron nada menos que en la del tirano. La lider, «doña Anastasia», con sus unitas pintadas, nos arañó cuerpo y alma de cruces rojas, y, ahora, con la bisonada galopontiana en una mano, la otra mimificando un adiós de «cocotte» en la madrugada, nos dice: «Adiós, queridos; ahí os quedais en la cárcel».

No, no, «doña Anastasia» Usted se va a... al 76. Yo, al año 76 antes de Jesucristo. Soy un hombre libre. No un esclavo: una cosa. Conviértome en la garantía de mí mismo. Únicamente en la esclavitud se admitían las personas en concepto de prenda. ¡Pégame, «doña Anastasia», pero ámame!

¿Bojiganguistas? ¿Por qué no habéis derogado el cartapel de don Galo? ¿Verdad que era «doña Anastasia» y no los Colegios Abogados quien tenía que que decidir?

A los funcionarios públicos no les paga el Rey con su patrimonio. Les paga la Nación con su presupuesto.

Y la Nación, que es la señora de todos, consigna 9.250.000 ptae. para qué como primer funcionario y para el sostenimiento de su Casa Real. El pago de lacayos, inclusiva.

Resurgimiento monárquico? y Prohibición del republicanismo a los funcionarios?

Comprendido. "Resurgimiento del monarquismo obligatorio" de aquellos tiempos de Primo en que se fomentaba por decreto la delación y el espionaje.

No digas más. Tú eres "Juan España y Delator".

Qué te fué bien, ¿eh? ¿Chupaste lo tuyo?

Novísima jurisprudencia ciudadana

Las 7 partidas.... serranas

Artículo 1.º Todo monárquico puede tener bufete abierto en una población y ser gobernador de la misma provincia, sin otro requisito que el de hacer con la abogacía como el Guadiana mientras desempeña el Gobierno.

Art. 2.º Todo empleado de Hacienda que sea maurista puede ser gobernador, y el tiempo que dure su mando se le computará para el ascenso y el mejoramiento de sus derechos pasivos.

Art. 3.º Todo secretario de Ayuntamiento puede:

a) Ser conservador cuando el diputado del distrito de su residencia lo sea y esté en candelero.

b) Pertener a la directiva de la U. P. en tiempos de Dictadura.

c) Permanecer a la expectativa, cuando la situación local se muestre confusa.

Art. 4.º Todo presidente del Consejo de Administración de una empresa que tenga contratados servicios municipales y realice servicios particulares, por importantes que éstos sean en la economía individual del vecindario, podrá formar parte de una Comisión electoral municipal, siempre que esta sea monárquica y patrocinada por el gobernador.

Art. 5.º Idéntico derecho ciudadano se reconoce y con las mismas limitaciones, a todo contratista que haya sido, sea o pueda ser de explotaciones municipales.

Art. 6.º Los parientes, amigos y servidores de los casos previstos en los artículos precedentes, quedan relevados de toda incompatibilidad legal y moral.

Art. 7.º Ningún funcionario público puede ser republicano.

ADMINISTRACION Y JUSTICIA

Palabras de un candidato.

Los candidatos republicanos y obreros que las fuerzas antidinásticas presentarán a la lucha en las próximas elecciones municipales, caso de obtener la confianza de los electores, irán al Ayuntamiento con igual desinterés y altruismo de siempre.

Ni la ciega vanidad o interés que tanto ha dominado en los funestos períodos de las diversas dictaduras que hemos padecido, están en la mente de los candidatos republicanos.

Nosotros en el ayuntamiento, no tenemos que defender ningún asunto particular de parientes o amigos, no nos lleva allí ningún prejuicio, solo y únicamente defender los intereses generales.

Sí, los intereses generales del municipio dejados de la mano de Dios, y en poder del caciquismo más torpe y desastroso que tenemos en Soria.

Por ese caciquismo, tenemos los montes especialmente los de robledal, totalmente destrozados, con una guardería que no guarda, que cobra poco del ayuntamiento pero que a la Ciudad le cuesta muy cara. En cambio los años de Soria disponen de votos y no se sonrojan por tanto desastre.

Por ese caciquismo, el alumbrado público cuyo coste hace diez años era de 16.700 pesetas, hoy es de 30 mil según presupuesto vigente; y todavía nos aseguran que alcanza a 40 mil si incluimos el alumbrado extraordinario de verano y fiestas

Y en consumos, según los informes que tenemos se han recaudado en los meses de Enero y Febrero de tres a cuatro mil pesetas menos que en iguales meses del año anterior.

No más meternos en otras minucias, como la desaparición del cemento y envases para mayor comprobación de tanto y tanto desastre.

En una palabra: trato inhumano a los montes de la ciudad, desbarajuste económico y campo de Fútbol es la labor del caciquismo Soriano. Unidas las izquierdas Sorianas, como todas las de la nación, llevaremos por lema: Administración Municipal y Justicia.

A. Royo

Soria Marzo 1931.

Parece que no ha gustado que en nuestro número anterior llamáramos "hijo de mala madre" a todo el que intente dar candidaturas contrasena-

das. ¿Qué quieren? ¿Que con mohín de damita les digamos: -¡Malo! ¡Antipático! ¡Uyuyuy, qué asquito!

SUSCRIPCION

pro-presos y expatriados a consecuencia del movimiento de Diciembre.

	Pesetas
Suma anterior.....	825 00
D. Matías Gracia	5 00
> T. R	5 00
> Manuel Ruiz.....	5 00
> E. J.....	5 00
> M. J.....	3 00
> Pedro Orte (El Royo).....	5 00
> Roque García.....	5 00
> Iluminado Beltrán.....	5 00
> Julio Ormazabal.....	3 00
> Torcuato Martínez.....	5 00
> Claudio Cascante.....	0 50
> Anastasio de San Nicolás.....	0 50
> Francisco Chamarro.....	2 00
> Antonio Ruiz Pedroviejo.....	5 00
> Francisco Soria.....	1 00
> Isidro Calavia.....	2 00
> E. P.....	5 00
> Raimundo Giménez.....	1 00
> José García Blázquez.....	1 50
> Juan Antonio.....	2 00
> Gregorio de Marco (Vinuesa).....	25 00
> Juan A. González.....	1 00
> José Barrera.....	1 00
> Eulogio Tundidor.....	1 25
> Régulo García.....	1 00
> Onofre Hernández.....	1 00
> Rufino García.....	0 50
> Cayetano Ibáñez.....	1 00
> Manuel del Amo.....	3 00
> Segundo Gonzalo.....	1 00
> Luis Giménez.....	5 00
> Joaquín Mayor.....	1 00
> V. L.....	5 00
> José Andrés.....	5 00
> Manuel del Valle.....	50 00
> Anastasio Izquierdo.....	25 00
Suma.....	1 018,25

Se reciben donativos para esta suscripción en la imprenta del PUEBLO y a nombre de D. Matías Gracia.

Dice el Gobierno:
La amnistía solo pueden concederla las Cortes.

Dice la Constitución:
Solo las Cortes pueden acordar en préstamos extranjeros

Dice la Prensa:
El Gobierno ha contratado un empréstito de 60 millones de dólares con la Banca Morgan de Nueva York.

DE CARA AL PORVENIR

Los estudiantes sorianos, en huelga.

A excepción de esas tres o cuatro lentejas huera que siempre quedan flotando, todos los estudiantes sorianos, así los de las Normales de maestros y maestras como los del Instituto declararon ayer la huelga de un día por solidaridad con todos los estudiantes españoles, y en manifestación pacífica dirigieron al Gobierno civil, donde hicieron una protesta en regla por el comportamiento de la fuerza pública en los recientes disturbios de Madrid, y elevaron una noble petición de amnistía para los presos políticos.

Tanto la huelga como la manifestación y la entrevista con el gobernador fueron cumplidas por los estudiantes en actitud admirablemente firme y correcta.

Es altamente consolador ver como el espíritu juvenil de muchachos y señoritas recoge y refleja el instinto ciudadano en esta hora de transición histórica, mejor que el de los mayores, acorchado por toda una vida de envilecimiento político.

Estudiantes: El ambiente soriano no se presta a la resonancia de vivas y mueras estridentes y por eso, con muy buen acuerdo, no los disteis ayer.

Los de hoy PUEBLO, en vuestro honor.

¡¡Muera la Gramática... parda!!

¡¡Abajo la Aritmética... político-mercantil!!

Señor alcalde de Vinuesa:
Hay un decreto reciente que prohíbe emprender obras en periodo electoral.
Y no hace ninguna excepción a favor de los huertos de los curas.

Tribuna pública.

Los que tenían 18 años, dicen:

Durante estos siete años de Dictadura, sin ley, sin derecho ciudadano, hemos visto, los que ahora frisamos los 25 años, la cantidad de atropellos e iniquidades que por parte de nuestros gobernantes se han cometido

Todavía no hemos podido saborear un poquito de libertad ciudadana porque en los años que llevamos despiertos a la conciencia política no hemos podido verla ni sentirla por parte alguna. No ha existido aún para nosotros. Si la ansiamos y la presentimos como un precioso atributo es porque debe ser un sentimiento innato al hombre.

Al pensar el por qué ha podido llegar a este extremo de cosas la vida nacional, nosotros los jóvenes tenemos que achacar

forzosamente la culpa a las generaciones anteriores a la nuestra, que no supieron imponer el imperio de la ley al primero que intentara saltar sobre ella, haciéndole pagar con la vida el atropello.

En estas circunstancias llegan las primeras elecciones en que vamos a participar. Dentro de unos días, si la cosa no se malogra, vamos a elegir los hombres que han de representar y defender nuestros ideales nacionales y nuestros intereses locales,

Hay dos clases de hombres a elegir: republicanos y monárquicos, porque los independientes no tienen valor ni sentido alguno para nuestra generación.

Los monárquicos ya sabemos lo que con su actuación nefasta han producido, conocemos el alcance de los graves males causados por ellos a la nación entera

Contra ellos se levanta en todo pecho español la protesta que estamos presentando, particularmente aguda y enérgica por parte de la juventud universitaria de la que han de salir los hombres que mañana han de regir los destinos españoles.

La otra juventud, la nuestra, la que ya tiene en su mano el arma del voto, ya que no de otra manera, estamos obligados a contribuir en las urnas a esa protesta general contra la vieja política de la vieja monarquía.

DEL MISMO BARRO
El ezismo, el moralismo y el agrarismo.

Acabamos de ver cómo a esa protesta razonada de la juventud española el régimen no puede dar otra contestación que la fuerza. En España ya no existe la razón, ni la justicia, ni la libertad; solo existe la fuerza.

Votemos, los jóvenes, conforme a nuestro sentimiento unánime, que es el republicano. No vengamos nosotros ahora a seguir sosteniendo intermediarios aprovechados. Como en este rincón de España todos nos conocemos elijamos personas capaces e idealistas para que nos representen. No votemos por favores particulares que nada tienen que ver con el cumplimiento del deber ciudadano. No sirvamos con nuestro voto a personas que persiguen provechos particulares sin importarles para nada el bien general.

Y vosotros, los viejos, que no supisteis o no pudisteis redimir a España, no seáis un obstáculo para nuestra decidida voluntad de lograrlo.

M.

Hemos tenido el gusto de ver al Alcalde de Soria, don Bruno Sanz, cabalgando en su jaca por los jardines de la Alameda.
Hasta ahora los Alcaldes solían ser de infantería. Cabe a Soria la honra de tenerlo de caballería.

LUIS BARTOLOME

Transportes de todas clases para dentro y fuera de la población :
Camiones rápidos Carros
Precios económicos
Avisos: Canalejas, 8 - Tel. 19

SORIA

QUITATE TU PARA PONERME YO

SE VUELVE A TOMAR A BROMA LA PLAZA DE SAN ESTEBAN

En la mañana del jueves los madrugadores, los obreros y los forasteros que acudían al mercado vieron con gran sorpresa y regocijo que la soriana plaza de San Esteban, que un golpe de servilismo trocó un día en «Plaza del Vizconde de Eza» se había convertido, por un golpe de humorismo, en «Plaza del Sixto Morales».

La substitución, hecha en la misma placa con un simple añadido, estaba tan perfectamente imitada que muchos de los que la vieron creyeron que se trataba de un cambio de rótulo hecho con todos los sacramentos municipales.

Aún es pronto, queridos; pero todo se andará. El nombre de Sixto empezó pretendiendo desplazar al Vizconde del distrito, luego del cacicazgo y ahora ensaya suplantarle hasta en las plazas!

Por cierto que un colega dice que advertida la Policía urbana, le pasó el lápiz rojo. No. Fueron los barrenderos quienes, con una escoba, restregaron el título de Sixto Morales y el del Vizconde de Eza.

Reconocemos el fino instinto político que la suplantación revela en quienes la hicieran, pero de ningún modo hemos de felicitarles.

Nuestra felicitación más efusiva es para los barrenderos.

Cock-tail

ANILLO AL DEDO

Por una parte, un distrito con un acta menos.

Por otra, un «Concejal espontáneo». Cuando el automatismo municipal está de moda esa coincidencia es una constante amenaza para el distrito de abajo.

EL AUTOGIRO ANFIBIO, realiza manobras de aterrizaje.

Al cabo de muchas y vistosas acrobacias y de rizar el rizo repetidamente a la vista de todos, ha tomado tierra felizmente, en la candidatura monárquica, el anfibio de que hablábamos en nuestro número anterior.

Se trata, como ya apuntábamos, del incipiente abogado y consumado piloto, D. Bienvenido Calvo.

Felicitemos a la comisión electoral monárquica y hacemos votos porque lo retengan macho tiempo entre ellos.

Aunque como es hombre que no para el motor, es posible que aproveche esa escala en el campo monárquico para tomar gasolina y el mejor día levantar el vuelo por cualquier circunstancia: un ligero cambio del viento político; un radiograma de Kintana City; un intento de inspección por parte de la aduana local en la carga de propósitos que lleve en la carlinga.

Se anunció que Daniel Ranz Lafuente entrevistaría a nuestros correligionarios Eduardo Ortega y Gasset y Victoria Kent.

Y en lo publicado parece que han sido nuestros correligionarios los que han entrevistado a Ranz Lafuente.

Han hablado magníficamente en el Supremo de Guerra, Alcalá Zamora, Bergamín, Ossorio y Gallardo, Victoria Kent, Fernando de los Ríos, Sánchez Román, Largo Caballero, Jiménez Asúa y Alvaro de Albornoz.

En los fastos republicanos no se recuerda un mítin tan completo de oradores, henchido de doctrina, dotado de resonancia y rodeado de espectación como el acto del domingo pasado.

Felicitemos a los organizadores.

El que se cree fuerte porque se cree rico, toda su fuerza se desploma al soplo de otro rico.

«Estamos en una época de resurgimiento monárquico.»

Así está escrito por un «Juan Castellano y Español» en el «Noticiero de Soria» el día 23 de Marzo de 1931.

El agrarismo electoral es como la máquina de picar chorizos
Se mete por un lado un pueblo honrado, trabajador y crédulo
y por el otro sale un picadillo de votos
Se embuten en un acta... y a Madrid a comerse el chorizo.
Hasta la otra matanza

El agrarista Enrique de Mingo aboga por «El triunfo de la vertedera». Eso es. A ver cuando se «vierte» todo lo que hay que verter.

Este número está confeccionado antes de las doce de la noche del sábado.

Reglero.—Soria.

Continental Auto S. A.

Admón: Glorieta de Quevedo, 5.-Madrid.

Servicio diario con Automóviles

Cómodos y rápidos

ENTRE

Madrid - Guadalajara - Soria

FOR

Alcalá-Jadraque-Atienza (Emp.) Barahona-Almazán y viceversa.

Salida de Madrid, 8 mañana. Salida de Soria, 7 1/2 mañana

Tarifa de Precios (2.ª clase)

MADRID	PESETAS	JADRAQUE	PESETAS
Madrid		Jadraque.....	8,70
Cibeles (discrecional)		Jirueque.....	9,50
Canillejas.....	0,65	Negredo.....	10,30
San Fernando.....	1,15	Rebollosa.....	11,—
Torrejón.....	1,55	Riofrío.....	11,60
Alcalá.....	2,15	Atienza (empalme).....	12,10
Vta Meco.....	3,—	Cincovillas.....	12,50
Azuqueca.....	3,35	Parades.....	13,30
GUADALAJARA.....	4,—	Barahona.....	14,20
Taracena.....	4,50	Villasayas.....	15,—
Tórtola.....	5,10	Cobertelada.....	15,90
Torre.....	6,20	Almazán.....	16,70
Hita.....	6,80	Lubia.....	18,60
Casas-Galindo.....	7,80	Los Rábanos.....	19,60
Miraelrío.....	8,—	SORIA.....	20,10

(Impuesto del timbre a cargo del público).

Salida H. Comercio.—Soria.

Inauguración: Día 1.º de Abril.

Folleton del PUEBLO (2)

UNA TRAGEDIA EN EL MAR

Por Manuel Ruiz Pedroviejo.

Este Bouchebras era el tipo más acaudado del pirata. Ceñido el cráneo por un pañuelo de seda de colores chillones que iba a anudarse con las puntas colgantes en el cogote; grandes aros de oro en las orejas; bigotudo; perilla cerdosa y descuidada; y asomando por la faja de seda las culatas morcilludas de dos pistolones, un cuchillo que mejor se podía llamar machete y el hacha de abordaje.

Era de corpulencia extraordinaria y hablaba siempre a grandes voces, salpicadas de maldiciones y juramentos. Nadie sabía de dónde procedía ni cuál era su nombre verdadero.

Indudablemente era un meridional. Su exuberante vivacidad de hombre jocado le revelaba nacido en las riberas del Mediterráneo. Griego, maltés o tunecino el nombre, Bouchebras, porque se le conocía no podía sacar de dudas, puesto que era simplemente un mote adquirido en alguna taberna de mareros. Bouche-bras, es decir

boca y brazo, aludía a los dos cosas que lo caracterizaban: el vigor de su puño y la incontinencia de su boca vomitadora de maldiciones estentóreas. Por lo demás relativamente y dentro de lo que cabe en su profesión, si así se puede llamar, no era mala persona. Daba y tomaba bromas de sus subordinados y era considerado por todos como el más alegre camarada, sin perjuicio de que extrangulara a alguno que llegó a confundir la camaradería con la insubordinación.

Largo rato llevaba levantando el inventario con la ayuda del «Fraile» pendolista, a cuya habilidad trataba de rendir homenaje haciéndole servir cerveza tantas veces como él la pedía.

Una vez más interrumpió:

—¡Voto al palo de colgar mercaderes! Esta faena de oficinista me resaca la boca

Y aprestábase, imitado por el Fraile, a vaciar las cervezas que acababan de servirles, cuando otro «muchacho» con más pin-

ta de tripulante trabajador que de pirata de combate surgió apresurado por la escotilla próxima y le dijo:

—¡Bouchebras! Abajo, en los rincones de la cala ha sido visto un veneciano que trata de esconderse.

Bouchebras se puso en pie y dirigióse a la escotilla mientras gritaba:

—¡Venecianos malditos! Veamos de cazarles esa rata a las señoritas de allá abajo.

Y fiel a su costumbre de no desperdiciar la ocasión de decir una broma, aunque fuera en ella la vida de un hombre, añadió:

—¡El león del demonio! Baja tú también, Fraile, que lo vamos a inventariar.

Quedáronse riendo los demás y no pudiendo continuar por sí solos el trabajo que estaban haciendo dejáronlo interrumpido y cada uno quiso aprovechar ese descanso para ir a ver a los heridos de su mayor devoción.

El último, por embromar, sin duda, a Bouchebras y de paso refrescar el gaznate, se bebió las dos cervezas que había sobre la mesa y se marchó riendo.

Poco tiempo después apareció de nuevo Bouchebras seguido del Fraile y queriendo calmar la excitación que las carreras tras el fugitivo le habían producido se dirigió a la mesa y se dispuso a beber.

Su voz exténtorea atronó el espacio y

resonó por todos los ámbitos del barco.

¡¡¡Maldición!!! Nos han valado la santabarbara.

Cuantos piratas se hallaban sobre cubierta se arrojaron al mar instantáneamente. Por las escotillas surgieron rostros des-pavoridos y tiráronse al agua también.

Los heridos arrastrábanse como podían para ganar la borda.

Una especie de pánico fulminante pareció apoderarse de toda la tripulación. Diríase que un peligro inminente amenazaba al barco y que a nadie quedaba otro camino que huir de él a nado.

La silueta viril y elegante del capitán Mombars surgió apresurada del camarín de popa y con ánimo sereno y ademan resuelto contuvo pistola en mano a los que quedaban a bordo.

Entontecidos, como el que teniendo la muerte delante vuelve la cabeza y se la encuentra también a la espalda, obedecieron sus órdenes, imperativas y cortantes como hachazos.

El barco fué parado y tras repetidas amonestaciones y requerimientos del capitán los fugitivos fueron volviendo.

(Se continuará).



Pueblos: Si os scribis lesi nados por un chan-
chullo acudid al PUEBLO
Sorianos: Si sois victimus de un atr. pello caci
quid acudid al PUEBLO.
Siempre encontraré a aquí lestad para habla
ros y valentia para defenderos.

PUEBLO

SEMANARIO
REPUBLICANO

Al fluir del pensamiento.

Trascendencia de una trampa

POR WILLE

En la semana pasada, y con motivo de algún juicio consignado en nuestro periódico entre la veracidad de un sorteo, verificado en el Ayuntamiento, para el reparto de vacantes de concejales entre los diversos distritos electorales de este Municipio, parece que se han molestado los que constituyen o constituían aquél, y han tratado de buscar alguna responsabilidad, gubernativa o de otra índole, al autor de aquella información.

Creemos que los actuales concejales no deben extrañarse de que la opinión consignada pareciera fundada, no obstante estar presidido el Ayuntamiento que realizó el sorteo por un alcalde tan simpático como el Sr. Brieva (apesar de su procedencia de R. O.), porque es ya tradicional en esta Capital, no creer en la buena fé de los sorteos, a lo cual contribuyen los que, anualmente, se celebran para el nombramiento de Jurados de las clásicas fiestas de San Juan.

Pero para confirmar a mis lectores en la tradicional creencia, les referiré un sucedido, en el que fui testigo presencial, y que ha tenido una enorme trascendencia en la vida de la ciudad, durante varios años.

Se celebraba una sesión de Ayuntamiento en el verano del año 23, presidida por uno de los Alcaldes más autoritarios y absolutos que han pasado por dicho cargo.

Tenía que procederse al nombramiento por sorteo, de los vocales que habían de constituir la Junta municipal de asociados. El Alcalde mangoneaba, por sí solo, el sorteo, y los concejales,—lo mismo los adictos que los de oposición—no queríamos poner obstáculos que demostrasen nuestra desconfianza, para no dar origen a alguno de los broncazos que, tan frecuentemente, tenían lugar en el salón de sesiones.

Nos limitábamos a sonreír y cuchichear al ver que no salían más nombres que los de amigos de la absoluta confianza, o de personas insignificantes de las que no puede esperarse más que amenes de conformidad.

Sin embargo, nuestras sonrisas escépticas y nuestros cuchicheos, no disimulados, llamaron la atención del Alcalde, el cual, dándose cuenta de que se estaba descubriendo, quiso darnos la sensación de que se realizaba un sorteo de verdad, para lo cual citó un nombre destacado de entre todos los demás. Este nombre fué el de don Eloy Sanz Villa.

No por eso cambiamos la opinión que teníamos formada, sino que, por lo mismo que la excepción confirma la regla, nos afirmamos más en nuestra creencia de la completa supresión de la suerte, y que aquel nombre se había dado, solamente, para despistarnos.

Pues bien, queridos lectores. Este hecho ha tenido una trascendencia grandísima. Dí. s después, se hizo el golpe de Estado de 13 de Septiembre. En 1.º de Octubre

fué destituido el Ayuntamiento, como todos los de España. Y fué encargada de administrar la Ciudad, la Junta municipal de asociados.

Y ¿que sucedió? Que no habiendo otra persona significada, entre las que la formaban, que el Sr. Sanz Villa, siendo éste el único con título facultativo, y con cualidades personales de relieve, fué el designado para presidirla. Y ya tenemos al señor Sanz Villa, Alcalde de Soria. Y ya saben ustedes los años que lo ha sido. Nosotros no juzgamos, ni queremos juzgar de su actuación, porque no era lo que nos proponíamos.

Pero, cuántas veces, el que citó su nombre, al acaso, entre los de sus adictos, se arrepintió de haberlo hecho.

Ved, queridos lectores, la trascendencia que, a veces, tienen los hechos, al parecer, más triviales, y ved, también, señores concejales berengueristas, por qué hay motivo para creer, con poca fé, en los sorteos municipales.

¡Liga de campesinos?
No. Campesinos cazados con Liga.
O mejor. Liga de cazar
PARDILLOS.

DESDE BUENOS AIRES

La magnífica carta de un soriano.

D. Ricardo M. Redondo, joven soriano residente en Buenos Aires, llevado de un sentido certero de la actualidad interna española, escribió recientemente a un amigo y correligionario repatriado pidiéndole contacto e incorporación a las actividades republicanas que en Soria se desarrollasen. Este amigo ha trasladado la carta a PUEBLO. Es magnífica. Toda ella rebosa entusiasmo y clarividencia sobre la acción que cumple a Soria en esta gran hora republicana. Hubiéramos sacrificado cualesquiera de los originales de este número para publicarla íntegra, que bien lo merece; pero las incrustaciones de asuntos particulares que lleva en el texto son de difícil desprendimiento, y sólo podemos dar a nuestros lectores la satisfacción de la lectura de algunos párrafos:

«En estos días venimos pasando momentos de gran emoción con las noticias que se reciben de España; pero tenemos la convicción plena de que el resultado, antes o después, ha de ser el triunfo de nuestra causa».

«Quiero contribuir, aunque desde lejos, al despertar del sentido colectivo de nuestro querido pueblo, devolviendo en la forma que me es posible la energía que resté a la colectividad en que nací, al emigrar de ella».

«Hoy quiero llevar mis energías directamente a esa, y a dicho fin es que pido mi afiliación al Centro republicano que exista, aunque yo resida en el exterior. Creo que es necesario sublevar todo el pueblo soriano para evitar la vergüenza de que pueda seguir siendo representado en el parlamento español por el cacique máximo, Luis Marichalar, ministro de la Guerra el año 1921 y responsable directo del desastre de Annual, desas-

Imperio espiritual del idioma español

Países.	Habitantes.	Territorio.
1 ESPAÑA	22.500.000	505.000 kms. 2.
2 MEXICO	16.000.000	2.000.000 >
3 FILIPINAS	12.000.000	375.000 >
4 ARGENTINA	11.000.000	2.850.000 >
5 COLOMBIA	7.000.000	1.250.000 >
6 PERU	5.500.000	1.800.000 >
7 CHILE	4.500.000	800.000 >
8 CUBA	3.500.000	125.000 >
9 VENEZUELA	3.500.000	1.100.000 >
10 BOLIVIA	3.000.000	1.600.000 >
11 GUATEMALA	2.500.000	130.000 >
12 PUERTO RICO	2.500.000	20.000 >
13 URUGUAY	2.000.000	190.000 >
14 ECUADOR	1.720.000	450.000 >
15 SALVADOR	1.500.000	30.000 >
16 PARAGUAY	1.100.000	475.000 >
17 HONDURAS	1.100.000	125.000 >
18 DOMINICANA	1.500.000	50.000 >
19 NICARAGUA	850.000	130.000 >
20 PANAMA	600.000	90.000 >
21 COSTA RICA	500.000	50.000 >

Sobre los habitantes de los capítulos 2 al 21 presionan toda clase de influencias para contrarrestar la fuerza espiritual de nuestro idioma.

¿Cómo vamos a ayudarnos a sostenernos firmes, como es nuestro deber, los 22 millones y medio del primer capítulo, si a través de la censura y el código gálico solo podemos hablarles un español tartamudo?

La prosa de las notas oficiosas y las declaraciones de Romanones es lo único completo en su género que podemos ofrecerles.

CONCÉTRICOS

tre del que aún no ha rendido debida cuenta» (1)

Por estos párrafos pueden juzgar nuestros lectores del temple de ese soriano que desde las lejanías trasatlánticas se apresta a coadyuvar a la redención de su tierra.

FUEBLO le abre sus columnas y su corazón. Para ello hay, además, un motivo sentimental.

Escribe él: «Se impone tomar las medidas necesarias para iniciar una fuerte propaganda cuya característica principal sea un gran entusiasmo. Los fondos podrían obtenerse en una colecta permanente, y habría también que estudiar la forma de mantener una publicación quincenal o semanal».

Esto está escrito el día 17 de Febrero, la fecha, día más, día menos, en que nos reuníamos en Soria unos cuantos amigos, proclamábamos nuestro entusiasmo, reconocíamos la necesidad de desarrollar una intensa propaganda republicana, organizábamos entre nosotros una «colecta permanente» y decidíamos la fundación del PUEBLO.

A 8.000 kilómetros el espíritu de un soriano luchador pasaba simultáneamente por las mismas preocupaciones que el nuestro.

D. Ricardo M. Redondo es, evidentemente, un fundador de PUEBLO y como a tal le enviamos ahora nuestro abrazo.

(1) Aún no sabe nuestro querido correligionario cómo la célula madre que en otro tiempo fué el ezismo ha engendrado por partenogénesis el ormaecheismo, el moralismo y el agrarismo.

¿Permiso a los estudiantes para una manifestación?

Aquí no se permiten otras manifestaciones que las de Alcaldes y caciques.

Pero, eso sí. Se pagan de las Cajas municipales.

Las obscuras golondrinas

Ahora que los partidos históricos vuelven del ostracismo, reaparece también en la actualidad política local nuestro delicioso amigo don Pedro de San Martín.

Hombre de incontenible actividad pública, hubo de restringirla estos últimos tiempos al lacimiento de un botón; y ahí está ya dispuesto a desquitarse del apartamiento de estos años inseguros.

Apenas supo que el D. Enrique Barranco que venía de gobernador no era un Barranco de ahí de Matalebreras, como al principio se decía, sino un auténtico maurista del duque, se declaró centrista para que a su llegada encontrase siquiera un correligionario.

En Geometría el centro es siempre un punto y solo uno. Por eso se podrá dudar de su centrismo político y sonreír de la oportunidad de su improvisación, pero nadie opondrá ningún reparo a la pureza de su centrismo en el sentido geométrico.

Lo cierto es que ha llegado a punto de formar, con especial significación, en el bloque monárquico.

Ni que decir tiene que D. Adolfo de Cela, reducido siete años a la aburrida comprobación de que los sorianos seguimos fumando, se dispone también a echar su cana al aire.

Verdaderamente, hay días que no debían amanecer. El 13 de Septiembre de 1923, por ejemplo.

Sr. Gobernador:

No se deje usted engañar. Aquí no hay ningún maurista.

A lo más hay mahouristas.

¡AMNISTIA!